

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Adquisición maquinaria móvil para gestión de residuos sólidos urbanos”.

Expte.: Sum 0013/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: Sum 0013/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición Maquinaria Móvil para Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 14 de mayo de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 238.380 euros, IVA Incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 2 de julio de 2002.
- b) Contratista: Danima Ingeniería Ambiental, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 196.367 euros, IVA Incluido.

Mérida, a 22 de agosto de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 26 de agosto de 2002, de exposición pública de la propuesta de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Cañaverol.

Redactada la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada “Cañada Real de Merinas” Tramo completo, en el término municipal de Cañaverol, en la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E 14/3/00) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Decreto 105/2001 de 5 de diciembre por el que se modifica el Decreto anterior (D.O.E. 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que dicha Propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Cañaverol, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n. en Mérida, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 26 de agosto de 2002. El Director General de Estructuras Agrarias, (P.D.F. Orden 1-7-02. D.O.E. 9/07/2002), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2002, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los Servicios para la Producción y realización del espectáculo “Los sonidos de una región”, a celebrar en el Teatro Romano de Mérida el 07.09.02 con motivo del Día de Extremadura.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI021GC99001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.